



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Salud*  
*Secretaría de Políticas,*  
*Regulación e Institutos*  
*A.N.M.A.7.*

DISPOSICIÓN N° **5875**

BUENOS AIRES, 30 AGO 2011

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-000827-10-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BAYER S.A. solicita cambio de condición de expendio, nuevo proyecto de rótulos prospectos para la especialidad medicinal denominada SUPRADYN ACTIV BALANCE / MULTIVITAMINICO CON MINERALES Y OLIGOELEMENTOS, forma farmacéutica: comprimidos - comprimidos efervescentes; Certificado N° 53.467 y la Disposición N° 7771/06.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Ley N° 16.463 y del Decreto N° 150/92.

Que existen en plaza productos con similar formulación y condición de expendio a la peticionada.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la

47  
MB



# DISPOSICIÓN N° 5875

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

Disposición ANMAT N° 5755/96 se encuentran establecidos en la  
Disposición ANMAT N° 6077/97.

Que de fojas 130 obran los informes técnicos favorables de la  
Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los  
Decretos N° 1.490/92 y 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma BAYER S.A. propietaria de la  
especialidad medicinal denominada SUPRADYN ACTIV BALANCE /  
MULTIVITAMINICO CON MINERALES Y OLIGOELEMENTOS, forma  
farmacéutica: comprimidos - comprimidos efervescentes, a cambiar la  
condición de expendio del producto antes mencionado, la que en lo  
sucesivo será de VENTA BAJO RECETA.

ARTICULO 2º.- Aceptáanse los proyectos de rótulos y prospectos de fojas  
103 a 129.

4  
R  
MB  
13



DISPOSICIÓN N° 5875

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

ARTICULO 3°.- Sustitúyase los rótulos y prospectos aprobados por la Disposición autorizante ANMAT N° 7293/08, por los autorizados de fojas 103 a 111 respectivamente, de los aprobados en el Artículo 2°, los que integrarán el Anexo de Autorización de Modificaciones de la presente.

ARTICULO 4°.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado N° 53.467 en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 5°.- Anótese, gírese a la Coordinación de Informática a los efectos de su inclusión en el legajo electrónico, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de Autorización de Modificaciones original y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición junto con los proyectos de rótulos y prospectos autorizados. Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-0047-0000-000827-10-0

DISPOSICION N°

**5875**

m.b.

*W. Orsingher*  
Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

*MB*

*G*



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.7.

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...5.875, a los efectos de ser anexado en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal N° 53.467, y de acuerdo a lo solicitado por la firma BAYER S.A. la modificación de los datos característicos, que figuran en tabla al pie, del producto inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo:

Nombre del Producto/Genérico: SUPRADYN ACTIV BALANCE / MULTIVITAMINICO CON MINERALES Y OLIGOELEMENTOS.

Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS - COMPRIMIDOS EFERVESCENTES.

Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal N° 7771/06 (comprimidos recubiertos); Disposición autorizante N° 5766/08 (comprimidos efervescentes), Expediente trámite de autorización 1-0047-0000-021.225-05-7 y 1-0047-0000-001877-06-8.

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN AUTORIZADA
CAMBIO DE CONDICION DE VENTA:	VENTA LIBRE	VENTA BAJO RECETA
RÓTULOS y	Rótulos y Prospectos	Rótulos y prospectos de

5

MS



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

PROSPECTOS	autorizados por Disposición ANMAT N° 7293/08.	fojas 103 a 129, desglosando de fojas 103 a 111.----- ----- -----
------------	---	---

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a BAYER S.A., Certificado de Autorización N° 53.467, en la Ciudad de Buenos Aires,.....a los días ..... 30 AGO 2011, del mes de .....

Expediente N° 1-0047-0000-000827-10-0

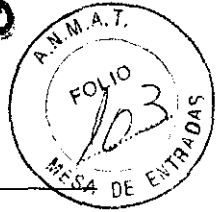
DISPOSICION N° 5875

m.b.

  
Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

4

12 MB



PROYECTO DE PROSPECTO

**SUPRADYN® Activ Balance**

**Multivitamínico con minerales y oligoelementos**

Comprimidos recubiertos

Comprimidos efervescentes

Venta bajo receta

Industria Argentina

**Fórmula:**

Cada comprimido recubierto de **SUPRADYN® Activ Balance** contiene: 13 *vitaminas*: vitamina A (en forma de vitamina A palmitato) 2.666 UI, vitamina B1 (en forma de cloruro del éster monofosfórico de tiamina dihidrato) 4,2 mg, vitamina B2 (riboflavina) 4,8 mg, nicotinamida 54 mg, ácido pantoténico (vitamina B5) 18 mg, vitamina B6 (en forma de clorhidrato de piridoxina) 6 mg, biotina 0,45 mg, ácido fólico 0,6 mg, cianocobalamina (vitamina B12) 0,003 mg, ácido ascórbico (vitamina C) 180 mg, colesterciferol (vitamina D3) 200 UI, alfa tocoferol (vitamina E) 10 mg, fitomenadiona (vitamina K) 0,03 mg.; 12 *minerales*: calcio 120 mg, cromo 0,025 mg; cobre 0,9 mg, fluor 1,5 mg, yodo 0,075 mg, hierro 8 mg, magnesio 45 mg, manganeso 1,8 mg, molibdeno 0,045 mg, fósforo 126,3 mg, selenio 0,055 mg, zinc 8 mg. y como excipientes croscarmelosa sódica 20 mg, estearato magnésico 26 mg, opadry II clear 21,13 mg, hipromelosa 25,560 mg, hidroxipropilcelulosa 10,650 mg, dióxido de titanio 6,39 mg, talco 26 mg, celulosa microcristalina csp 1420 mg

Cada comprimido efervescente de **SUPRADYN® Activ Balance** contiene: 13 *vitaminas*: vitamina A (en forma de vitamina A palmitato) 2.666 UI, vitamina B1 (en forma de cloruro del éster monofosforico de tiamina dihidrato) 4,2 mg, vitamina B2 (riboflavina) 4,8 mg, nicotinamida 54 mg, ácido pantoténico (vitamina B5) 18 mg, vitamina B6 (en forma de clorhidrato de piridoxina) 6 mg, biotina 0,45 mg, ácido fólico 0,6 mg, cianocobalamina (vitamina B12) 0,003 mg, ácido ascórbico (vitamina C) 180 mg, colesterciferol (vitamina D3) 200 UI, alfa tocoferol (vitamina E) 10 mg, fitomenadiona (vitamina K) 0,03 mg.; 12 *minerales*: calcio 120 mg, cromo 0,025 mg; cobre 0,9 mg, fluor 1,5 mg, yodo 0,075 mg, hierro 8 mg, magnesio 45 mg, manganeso 1,8 mg, molibdeno 0,045 mg, fósforo 126,3 mg, selenio 0,055 mg, zinc 8 mg. y como excipientes ácido cítrico anhidro 1800 mg, bicarbonato de sodio 950 mg, carbonato de sodio anhidro 65 mg, manitol 84,5 mg, sorbitol 255 mg, povidona K30 30 mg, crospovidona 7 mg, ésteres de sacarosa de ácidos grasos 0,15 mg, cloruro de sodio 30 mg, aspartamo 40 mg, acesulfamo de potasio 20 mg, betacaroteno 1% 30 mg, sabor a naranja 100 mg, sabor a limón 20 mg.

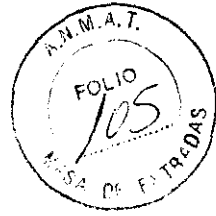
**Acción Terapéutica**

Multivitamínico con minerales. ✓

PLB\_Supradyn ActiveBalance

CARLOS ABEL... (partially obscured)
   
 FOLIO 103
   
 FARMACIA...
   
 MATRICULA N.º 11.343
   
 MATRICULA P.O.A. B.O. N.º 13.027





contienen vitaminas A y/o D y calcio, así como durante el tratamiento sistémico con retinoides.

- Hipercalcemia, hipercalsuria severa.
- Hipermagnesemia, hiperfosfatemia.
- Cálculos renales o vesicales o enfermedad renal severa.
- Niños menores de 12 años.
- Fenilcetonuria: contraindicado solo para la presentación **SUPRADYN® ACTIV BALANCE comprimido efervescente** (ver: "Advertencias y Precauciones -Empleo por pacientes fenilcetonúricos").

### Advertencias y Precauciones

La dosis de 1 comprimido diario no debe ser excedida. Dosis muy altas de ciertos nutrientes, en particular la vitamina A, vitamina D, hierro y cobre pueden ser perjudiciales.

El ácido fólico, la vitamina B12 y el hierro pueden enmascarar ciertas formas de anemia.

Debe prestarse atención cuando el paciente deba tomar algún suplemento vitamínico, otro vitamínico/multivitamínico o medicación que contenga vitamina D y/o A y calcio o deba recibir un tratamiento médico, p.ej. antagonistas de Vit K u otro tratamiento anticoagulante.

### Interacciones con medicamentos.

De acuerdo a la información actualmente disponible existen interacciones potenciales para los componentes individuales de la fórmula.

El paciente debe informar al médico si recibe otra medicación o si está bajo tratamiento médico.

**SUPRADYN® ACTIV BALANCE** puede afectar la biodisponibilidad de las siguientes drogas:

**Anticoagulantes** o drogas que afectan a la agregación plaquetaria: **SUPRADYN® ACTIV BALANCE** debe ser utilizado con precaución en pacientes con medicación o tratamiento anticoagulante.

**Antibióticos orales y antivirales:** el calcio, magnesio, hierro, cobre y zinc afectan la absorción de los antibióticos orales y antivirales. Separar por lo menos de 1 a 2 horas la administración entre las dos medicaciones.

**Levodopa:** la vit B6, incluso en dosis bajas, acelera la metabolización de la levodopa provocando un efecto antagonico en el tratamiento del Mal de Parkinson.

**Los laxantes** (vaselina líquida) disminuyen la absorción de la vit.D.

### Interacciones con alimentos

Se recomienda no consumir **SUPRADYN® ACTIV BALANCE** dos horas antes o 2 horas después de consumidos alimentos como la espinaca, el ruibarbo o los cereales integrales. El ácido oxálico contenido en estos alimentos pueden disminuir la absorción del calcio.

### Interacciones con pruebas de laboratorio.

Altas dosis de vitamina C pueden alterar, sin influir en la glucemia, los resultados de las determinaciones de la glucosuria. Tener en cuenta si se planifican chequeos de laboratorio.

PLB\_Supradyn ActiveBalance

BAYER S.A.  
RICARDO BENJAMÍN GARCÍA - J. RIVERO MENDO  
JOSE LUIS ESCOBAR  
FARMACÉUTICO  
DIRECTOR TÉCNICO  
MATRÍCULA NACIONAL N° 11043  
MATRÍCULA POA. DE QRO. N° 11043

Página 3 de 9





La vitamina C interfiere con los estudios de paracetamol (acetaminofeno) en orina (azul indofenol) obteniéndose falsos negativos.

La vitamina C puede dar lugar a falsos negativos con el test de guayacol (detección de sangre en las heces).

Altas concentraciones de vitamina C (más de 2 g/día) interfieren con los valores de creatinina en plasma y en orina.

La administración de vitamina C deberá interrumpirse días previos al examen.

La ligera coloración amarilla de la orina que a veces se observa tras la ingestión de **SUPRADYN® Activ Balance** es producida por el contenido de riboflavina (vitamina B<sub>2</sub>) y carece totalmente de importancia.

#### Empleo por pacientes Fenilcetonúricos:

**SUPRADYN® ACTIV BALANCE comprimido efervescente** no debe ser administrado a pacientes con fenilcetonuria ya que el mismo posee aspartamo, una fuente de fenilalanina. Se deberá optar en estos casos por **SUPRADYN® ACTIV BALANCE comprimidos recubiertos**.

#### Empleo por pacientes con dieta Hiposódica:

**SUPRADYN® ACTIV BALANCE comprimido efervescente** contiene 300 mg de sodio por comprimido por lo que se recomienda a personas que deban mantener una dieta hiposódica optar por los comprimidos recubiertos que tienen solo 3,5 mg de sodio.

#### Empleo durante el Embarazo y Lactancia:

Las vitaminas y minerales pueden ingerirse en las cantidades correspondientes a las necesidades cotidianas pero no deben excederse las cantidades indicadas en "Posología y forma de administración".

Se ha demostrado el efecto teratogénico de la **vitamina A** cuando se administra en dosis mayores de 10.000 UI /día durante el primer trimestre de embarazo. La sobredosificación continua de **vitamina D** puede provocar daño al feto y al recién nacido. **SUPRADYN® ACTIV BALANCE** no debe ser administrado con algún otro suplemento vitamínico, otro vitamínico/multivitamínico o medicación que contenga isotretinoína, etretinato, beta caroteno o vitamina D debido a que altas dosis de los mismos son considerados dañinos para el feto. **SUPRADYN® ACTIV BALANCE** puede ser administrado durante el embarazo y la lactancia, solo bajo evaluación previa de los riesgos y beneficios del tratamiento.

#### Empleo en pediatría

No está indicado para ser utilizado en niños menores de 12 años de edad.

#### Empleo en pacientes con enfermedad renal

No administrar a pacientes con insuficiencia renal severa (ver: "Incompatibilidades").

#### Efectos en la capacidad para conducir y usar máquinas

No se han observado con este producto efectos sobre la habilidad para manejar y usar máquinas.



## REACCIONES ADVERSAS

En casos raros se han informado síntomas gastrointestinales (molestias abdominales, constipación, vómitos, diarreas y náusea).

En casos muy raros ha habido reacción alérgica. Se incluye entre los síntomas: urticaria, edema facial, respiración sibilante, enrojecimiento de la piel, erupción, ampollas y shock.

Si ocurrieran reacciones alérgicas se deberá suspender la medicación.

Tras la ingestión de **SUPRADYN® ACTIV BALANCE** se presenta a veces una ligera coloración amarilla de la orina. Esta coloración es inofensiva y se debe exclusivamente a la eliminación de la vitamina B<sub>2</sub>, contenido en la preparación que es de color amarillo.

## Sobredosificación

La mayoría, si no todos los reportes relacionados con sobredosificación se asocian con la toma concomitante de preparaciones vitamínicas conteniendo grandes cantidades de vitamina. Sobredosis aguda o durante un tiempo prolongado puede causar hipervitaminosis A y D e hipercalcemia, así como toxicidad por hierro y cobre. Los síntomas iniciales de sobredosificación son inespecíficos como ser el inicio abrupto de dolor de cabeza, confusión, y molestias gastrointestinales como constipación, diarrea, náuseas y vómitos.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

- Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.
- Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777.
- Centro de Asistencia Toxicológica La Plata – Tel.: (0221) 451-5555

## Conservación

Conservar los comprimidos en el envase original bien tapado.

Guardar en lugar seco y mantener a temperatura ambiente menor a 25° C. Proteger de la humedad.

Este medicamento no debe ser utilizado después de la fecha de vencimiento señalada en el envase.

## Presentación

**SUPRADYN® Activ Balance comprimidos recubiertos:** Envases con 30 comprimidos recubiertos

**SUPRADYN® Activ Balance comprimidos efervescentes:** Envases con 10, 15 y 30 comprimidos efervescentes.

**ESTE MEDICAMENTO DEBE SER USADO EXCLUSIVAMENTE BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN NUEVA RECETA MÉDICA.**

**MANTENER LEJOS DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

®Marca registrada de Bayer AG, Alemania.

5875



Bajo licencia de Bayer AG, Alemania

Fabricado en Calle 3 y del Canal, Parque Industrial Pilar por BAYER S.A.

Ricardo Gutiérrez 3652 (B1605HD), Munro, prov. de Buenos Aires, Argentina.

Director Técnico: José Luis Role, Farmacéutico.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 53467

Versión: CCDS 2

Revisión:

BAYER S.A.  
RICARDO GUTIÉRREZ 3652, MUNRO, PROV. DE BUENOS AIRES  
JOSE LUIS ROLE  
FARMACÉUTICO  
MESA DE ENTRADAS  
MATRÍCULA NACIONAL N° 11941  
MATRÍCULA PROV. DE BUENOS AIRES N° 11941

PROYECTO DE RÓTULO

**SUPRADYN® Activ Balance**  
**Multivitamínico con minerales y oligoelementos**  
**Comprimidos recubiertos**

Venta bajo receta

Industria Argentina

**SUPRADYN® Activ Balance comprimidos recubiertos:** Envases con 30 comprimidos recubiertos

**Fórmula:**

Cada comprimido recubierto de **SUPRADYN® Activ Balance** contiene: 13 *vitaminas*: vitamina A (en forma de vitamina A palmitato) 2.666 UI, vitamina B1 (en forma de cloruro del éster monofosforico de tiamina dihidrato) 4,2 mg, vitamina B2 (riboflavina) 4,8 mg, nicotinamida 54 mg, ácido pantoténico (vitamina B5) 18 mg, vitamina B6 (en forma de clorhidrato de piridoxina) 6 mg, biotina 0,45 mg, ácido fólico 0,6 mg, cianocobalamina (vitamina B12) 0,003 mg, ácido ascórbico (vitamina C) 180 mg, colesterciferol (vitamina D3) 200 UI, alfa tocoferol (vitamina E) 10 mg, fitomenadiona (vitamina K) 0,03 mg.; 12 *minerales*: calcio 120 mg, cromo 0,025 mg; cobre 0,9 mg, fluor 1,5 mg, yodo 0,075 mg, hierro 8 mg, magnesio 45 mg, manganeso 1,8 mg, molibdeno 0,045 mg, fósforo 126,3 mg, selenio 0,055 mg, zinc 8 mg. y como excipientes croscarmelosa sódica 20 mg, estearato magnésico 26 mg, opadry II clear 21,13 mg, hipromelosa 25,560 mg, hidroxipropilcelulosa 10,650 mg, dióxido de titanio 6,39 mg, talco 26 mg, celulosa microcristalina csp 1420 mg.

**Posología y forma de administración:** Según prescripción médica.

**Conservación** Conservar los comprimidos en el envase original bien tapado.

Guardar en lugar seco y mantener a temperatura ambiente menor a 25° C. Proteger de la humedad.

Este medicamento no debe ser utilizado después de la fecha de vencimiento señalada en el envase.

ESTE MEDICAMENTO DEBE SER USADO EXCLUSIVAMENTE BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN NUEVA RECETA MÉDICA.

MANTENER LEJOS DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

®Marca registrada de Bayer AG, Alemania.

Bajo licencia de Bayer AG, Alemania

Fabricado en Calle 3 y del Canal, Parque Industrial Pilar por BAYER S.A.

Ricardo Gutiérrez 3652 (B1605HD), Munro, prov. de Buenos Aires, Argentina.

Director Técnico: José Luis Role, Farmacéutico.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 53467

PLB\_Supradyn ActiveBalance

BAYER S.A.  
 RICARDO GUTIÉRREZ 3652 (B1605HD)  
 MUNRO, PROV. DE BUENOS AIRES  
 ARGENTINA  
 DIRECTOR TÉCNICO: JOSÉ LUIS ROLE  
 MATRÍCULA PROFESIONAL N° 1041  
 MATRÍCULA PROFESIONAL N° 1041

Página 7 de 9

5875



PROYECTO DE RÓTULO

**SUPRADYN® Activ Balance**  
**Multivitamínico con minerales y oligoelementos**  
Comprimidos efervescentes

Venta bajo receta

Industria Argentina

**SUPRADYN® Activ Balance comprimidos efervescentes:** Envases con 10, 15, 30 comprimidos efervescentes.

**Fórmula:**

Cada comprimido efervescente de SUPRADYN® Activ Balance contiene: 13 vitaminas: vitamina A (en forma de vitamina A palmitato) 2.666 UI, vitamina B1 (en forma de cloruro del éster monofosforico de tiamina dihidrato) 4,2 mg, vitamina B2 (riboflavina) 4,8 mg, nicotinamida 54 mg, ácido pantoténico (vitamina B5) 18 mg, vitamina B6 (en forma de clorhidrato de piridoxina) 6 mg, biotina 0,45 mg, ácido fólico 0,6 mg, cianocobalamina (vitamina B12) 0,003 mg, ácido ascórbico (vitamina C) 180 mg, colesterciferol (vitamina D3) 200 UI, alfa tocoferol (vitamina E) 10 mg, fitomenadiona (vitamina K) 0,03 mg,; 12 minerales: calcio 120 mg, cromo 0,025 mg; cobre 0,9 mg, fluor 1,5 mg, yodo 0,075 mg, hierro 8 mg, magnesio 45 mg, manganeso 1,8 mg, molibdeno 0,045 mg, fósforo 126,3 mg, selenio 0,055 mg, zinc 8 mg. y como excipientes ácido cítrico anhidro 1800 mg, bicarbonato de sodio 950 mg, carbonato de sodio anhidro 65 mg, manitol 84,5 mg, sorbitol 255 mg, povidona K30 30 mg, crospovidona 7 mg, ésteres de sacarosa de ácidos grasos 0,15 mg, cloruro de sodio 30 mg, aspartamo 40 mg, acesulfamo de potasio 20 mg, betacaroteno 1% 30 mg, sabor a naranja 100 mg, sabor a limón 20 mg.

**Posología y forma de administración:** Según prescripción médica.

**Conservación** Conservar los comprimidos en el envase original bien tapado..

Guardar en lugar seco y mantener a temperatura ambiente menor a 25° C. Proteger de la humedad.

Este medicamento no debe ser utilizado después de la fecha de vencimiento señalada en el envase.

ESTE MEDICAMENTO DEBE SER USADO EXCLUSIVAMENTE BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN NUEVA RECETA MÉDICA.  
MANTENER LEJOS DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

® Marca registrada de Bayer AG, Alemania.

Bajo licencia de Bayer AG, Alemania

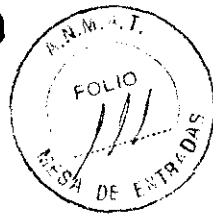
Fabricado en Calle 3 y del Canal, Parque Industrial Pilar por BAYER S.A.

PLB\_Supradyn ActiveBalance

BAYER S.A.  
RICARDO LUIS FLORES  
COORDINADOR GENERAL  
FARMACIA  
MATERIALES FARMACÉUTICOS  
AL AVDA. PILAR, 3000 PILAR, C.P. 1400

Página 8 de 9

5875




Ricardo Gutiérrez 3652 (B1605HD), Munro, prov. de Buenos Aires, Argentina.

Director Técnico: José Luis Role, Farmacéutico.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 53467

↷

  
RICHARDO GUTIERREZ 3652 (B1605HD) MUNRO  
JOSÉ LUIS ROLE  
FARMACÉUTICO  
DIRECCIÓN TÉCNICA  
MATRÍCULA NACIA. 27.12.1941  
MATRÍCULA PROF. 1.100.000.000